



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

Año 2000

VII Legislatura

Núm. 2

Sesión solemne del Congreso de los Diputados y del Senado celebrada en el Palacio de las Cortes el miércoles, 22 de noviembre de 2000, con motivo de la conmemoración del XXV aniversario de la proclamación de Don Juan Carlos I como Rey de España.

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA

A las doce y veinte minutos del mediodía, Sus Majestades los Reyes don Juan Carlos y doña Sofía y sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias y las Infantas doña Elena y doña Cristina hacen su entrada en el salón de sesiones, a los compases del Himno Nacional, siendo recibidos por las señoras y señores Diputados y Senadores, así como por las personalidades y público invitado que ocupan las tribunas, todos puestos en pie.

Acompañan a Sus Majestades los Reyes y a Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias y las Infantas doña Elena y doña Cristina, las Presidentas del Congreso de los Diputados, doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda, y del Senado, doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma, quienes toman asiento en el estrado presiden-

cial a la derecha de Sus Majestades. Ocupan igualmente asiento en el estrado presidencial los miembros de las Mesas de ambas Cámaras; la Letrada Mayor de las Cortes Generales, doña Piedad García-Escudero Márquez, y el Letrado Mayor del Senado, don Manuel Alba Navarro

Acto seguido, dijo:

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rudi Úbeda): Se abre la sesión.

Majestad, permitidme comenzar mis palabras recordando el infame asesinato de don Ernest Lluch, diputado desde 1977 a 1989 y ex ministro de Sanidad.

Os pido, Majestad, que la tristeza y la indignación que hoy sentimos todos queden reflejadas en un minuto de silencio, expresión unánime de nuestra fortaleza frente a los asesinos y de nuestro irrenunciable compromiso con la libertad y con el Estado de derecho. **(La Familia Real y las señoras y señores Diputados y Senadores, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.)**

Majestades, hace 25 años, tal día como hoy, en este mismo hemicycle, Vuestra Majestad era proclamado Rey de todos los españoles con el nombre de Juan Carlos I. Comenzaba con aquella histórica ceremonia, cargada de emoción y esperanza, un nuevo e ilusionante período en la vida de España.

Quiero, en primer lugar, Majestad, felicitaros por este feliz aniversario. Durante todos estos años habéis sido guía y estímulo constantes para los españoles y vuestra incesante y abnegada entrega a las fatigas cotidianas del Estado nos reconforta a todos. De todo corazón, gracias. Gratitud que extendiendo a la Reina doña Sofía, cuyo apoyo constituye un permanente ejemplo de lealtad y generosidad difícilmente superable. Es este mismo ejemplo el que habéis sabido transmitir a vuestros hijos, el Príncipe don Felipe y las Infantas, que vienen demostrando día a día su insobornable voluntad de servicio a los intereses de España. Juntos habéis alentado durante estos cinco lustros una España más abierta, tolerante y moderna, una España que camina ya definitivamente por la senda del progreso y la libertad. Los españoles estamos orgullosos de nuestros reyes y así me honra proclamarlo públicamente en este solemne acto.

Pero permitídmeme, Majestad, hacer un poco de memoria y que traiga a colación una de las frases del discurso que pronunciasteis en vuestra primera intervención como Jefe del Estado: «La institución que personifico integra a todos los españoles, y hoy, en esta hora tan trascendental, os convoco porque a todos nos incumbe por igual el deber de servir a España. Que todos entiendan con generosidad y altura de miras que nuestro futuro se basará en un efectivo consenso de concordia nacional».

Consenso, concordia y servicio a España, hermosas palabras que resumen a la perfección la elevada misión que la Corona viene desde hace años desempeñando con un tesón y desprendimiento envidiables. Porque desde el primer momento tuvimos ocasión de constatar, Majestad, cómo vuestro resuelto llamamiento al diálogo y a la reconciliación encontraba una calurosa respuesta en el ánimo de todos los españoles, así como un explícito reconocimiento más allá de nuestras fronteras. Este respaldo a la Corona sería después reafirmado durante la transición política y muy singularmente por los referéndum, convocados en nombre de Vuestra Majestad, para la aprobación de las dos principales leyes que sentaron los pilares de la nueva configuración del Estado: me estoy refiriendo a la Ley de la

Reforma Política, de 4 de enero de 1977, y a la vigente Constitución de 1978. A estos dos destacadísimos jalones de nuestro pasado reciente podríamos añadir un gesto de patriotismo que quiero evocar aquí: la cesión por vuestro augusto padre, en mayo 1977, de los derechos de la Casa Real española, que tan celosamente había salvaguardado durante décadas.

Si Vuestra Majestad se había comprometido el 22 de noviembre de 1975 a ser el Rey de todos los españoles, fomentando el contraste de pareceres y alejando el peligro de los extremismos, muy pronto las instituciones de la nación y las convocatorias electorales posteriores, con una masiva participación ciudadana, le otorgarían también su adhesión y confianza. No podía ser de otra manera, puesto que, desde los iniciales pasos de vuestro reinado, quedó patente el firme propósito de que os proponíais asumir e impulsar el cambio político necesario para conducir al pueblo español a un sistema de pluralismo ideológico y de libertades. Así, al inaugurar las primeras Cortes de la nueva época, Vuestra Majestad pronunció unas palabras que sellaban la indisoluble avenencia de la monarquía con la democracia: «La institución monárquica proclama el reconocimiento sincero de cuantos puntos de vista se simbolizan en estas Cortes. Las diferentes ideologías aquí presentes no son otra cosa que distintos modos de entender la paz, la justicia, la libertad y la realidad histórica de España. La diversidad que encarnan responde a un mismo ideal, el entendimiento y la comprensión de todos. Y está movido por un mismo estímulo: el amor a España».

Majestad, la Corona en nuestra monarquía parlamentaria simboliza la unidad y permanencia del Estado, arbitra y modera el funcionamiento regular de sus tres poderes y asume la más acreditada representación en las relaciones internacionales. La garantía de pervivencia de los signos de identidad de una comunidad que asegura la Corona se hace así compatible con la necesidad del progreso y de los cambios que la situación política de cada tiempo exige; cambios que vendrán de la mano de las mayorías parlamentarias surgidas de las elecciones que se convoquen periódicamente. De este modo, la monarquía parlamentaria, tal y como se consagra en nuestro texto constitucional, ha facilitado la estabilidad, el equilibrio y la neutralidad en la alternancia política, reflejando la madurez del pueblo español para afrontar sin temor ni complejos su destino. Su fortaleza es para todos muy deseable, y por eso celebramos esta mañana una sesión extraordinaria y conjunta de ambas Cámaras, que pone elocuentemente de manifiesto su continuidad y su prolongación en el transcurso de la historia.

Majestad, vuestro reinado ha conocido circunstancias dispares, pero en todas ellas la actuación de la Corona ha estado inspirada por los principios de reconocimiento de la soberanía nacional, de escrupuloso

respeto a la gestión de los sucesivos gobiernos y de promoción de la convivencia armónica entre los ciudadanos bajo el único imperio de la ley.

Vuestra Majestad avaló la consolidación del régimen democrático y, con ella, la superación de las dos Españas; evitó con aplomo, en una noche amarga y difícil, un grave enfrentamiento entre compatriotas; y ha tenido palabras de ánimo para el pueblo español cuando el cruel zarpazo de la locura terrorista ha hecho notar su execrable presencia.

Podemos afirmar que la Corona siempre ha sabido estar en el lugar preciso, ejerciendo su misión arbitral y mediadora con una prudencia y una autoridad moral ejemplares. De este modo se han ido tejiendo entre el Rey y su pueblo unos sutiles lazos de complicidad y simpatía imposibles de reducir a meros porcentajes estadísticos.

La monarquía es un preciado legado de la historia, pero también una esperanza y una garantía para un proyecto de convivencia en común. Es la hora, por tanto, de subrayar lo mucho que nos une y no lo que nos separa.

A mediados del siglo XVII, Baltasar Gracián destacó el valor de la monarquía para conservar y unir una España caracterizada por la diversidad de territorios, climas, lenguas y mentalidades. Aunque el ilustre escritor aragonés estaba pensando en la monarquía de Felipe IV, creo que, si hacemos una reflexión serena sobre la realidad en la que vivimos inmersos, sus palabras son de plena vigencia en la España de hoy. Esa natural disposición para integrar, ese poder conciliador para aliviar tensiones y limar asperezas son virtudes que posee en alto grado nuestra monarquía, desde su singular posición no condicionada por intereses parciales o de grupo. Además, los españoles han reconocido en la monarquía una institución capaz de movilizar sus afectos y sentimientos, un símbolo de libertad, de paz, de continuidad y de cohesión social que identifican con la misma columna vertebral del Estado.

Su restauración fue posible porque la dinastía supo adaptar la herencia del pasado y sus propios valores y usos culturales a la altura de los tiempos y, hasta ahora —y a lo largo de estos 25 años—, ha sabido acrecentar su prestigio y dignidad, de tal suerte que sigue siendo la institución mejor valorada por los ciudadanos. Y ello se debe, Majestad, al impecable papel que habéis desempeñado como promotor y guardián del sistema constitucional y haber sido el primero de los españoles a la hora de apostar por un futuro compartido de progreso y en paz, basado en la concordia, el pluralismo político y la integración europea.

Os deseo Majestad una larga vida que os permita continuar siendo, como hasta ahora, privilegiado testigo de la unidad, libertad y prosperidad del pueblo español.

Muchas gracias. **(Fuertes aplausos.)**

A continuación, su Majestad el Rey pronuncia el siguiente discurso:

Señorías, esta mañana España amanece de nuevo de luto. Anoche, la banda terrorista ETA asesinó a don Ernest Lluch, que fuera diputado en este Congreso, ex ministro de la Corona y, sobre todo, un servidor leal del Estado de derecho. Faltan y a la vez sobran palabras para condenar este crimen repugnante que desde esta tribuna del pueblo quiero denunciar y repudiar con la mayor firmeza. Y quiero también reiterar que la violencia terrorista no conseguirá nunca hacernos renunciar a la libertad, la democracia y el Estado de derecho que Ernest Lluch defendió con inteligencia y tesón. Su sacrificio, como el de tantos otros antes que él, nos compromete a estar más unidos que nunca para, todos juntos, poner fin al terrorismo. Comprenderán, señorías, que el sentimiento de profundo dolor que me embarga en estos momentos no sea el mejor sostén de mi espíritu ni el compañero ideal de la palabra que me corresponde hacer oír aquí hoy. Pero el ánimo triste no puede ser excusa para el cumplimiento del deber y mucho menos obstáculo que pueda alterar la normalidad institucional. Es por eso que, con emoción, me dirijo a estas Cortes Generales para conmemorar, junto a SS.SS., diputados y senadores, representantes del pueblo español, los 25 años de mi reinado.

Muchas gracias, señora presidenta, por sus palabras tan generosas, que honran singularmente, a través de mi persona, al pueblo español.

Me presento ante SS.SS. acompañado por la Reina, el Príncipe de Asturias, las Infantas y el resto de la Familia Real, para renovar mi compromiso como Rey y el de la Corona al servicio de España y de los españoles.

Hace hoy 25 años, en este mismo hemiciclo y sobre los cimientos transmitidos con generosidad y patriotismo por mi padre, el Conde de Barcelona, se empezó a levantar el edificio de la monarquía parlamentaria, que, tres años más tarde, quedó consagrada en la Constitución como la forma política de nuestro Estado. Este aniversario es una ocasión excelente para recordar el pasado que hemos vivido y una oportunidad para proyectarlo hacia el futuro que queremos vivir.

Cuando en mi intervención ante esta Cámara aquel 22 de noviembre de 1975 afirmé que «hoy comienza una nueva etapa en la historia de España», muchos sabíamos que la meta hacia la cual debíamos dirigirnos en esa etapa nueva era la que el pueblo español anhelaba: el definitivo protagonismo en la forja de su propio destino en democracia y libertad. Pero si la meta era clara, el camino para llegar a ella era incierto y lleno de dificultades. Podemos decir con orgullo que la determinación y el buen sentido del pueblo español hicieron posible allanar esas dificultades.

Hoy quiero dar las gracias y recordar emocionadamente a los hombres y mujeres que, en España o fuera de ella, desde aquí o en el exilio, con diferentes ideas y convicciones, quisieron con sus sacrificios y su palabra ganar la palabra para todos. Y quiero también agradecer al pueblo español la pasión y el esfuerzo con que ha vivido estos 25 años de transformación y de progreso para hacer una patria de todos y para todos.

En ese proceso la Corona representó una voluntad de impulso, un poder moderador y un centro integrador inscrito en la Constitución como referencia del Estado y valedor fiel de los derechos y libertades que los españoles se habían dado a sí mismos.

La monarquía hace 25 años ya no era la forma de un mito, sino la forma de un pensamiento racional. Respondía a una experiencia histórica de siglos y tenía la voluntad de constituirse en la mejor fórmula integradora de los anhelos del pueblo español, comprendiendo la historia como garantía del progreso político y social y el progreso como una culminación democrática.

La monarquía recuperada hace 25 años no significó el triunfo de ninguna ideología, de ningún sector, de ninguna fuerza, sino el triunfo del pueblo español, cuya voluntad legitimó la Corona. La plenitud del mensaje monárquico no podía sino coincidir con el mensaje cívico de la plenitud democrática de España, y así la Corona estuvo con naturalidad en su sitio cuando se pretendió de ella la infidelidad a la Constitución, es decir, al pueblo. Porque no tengo duda alguna de que es en el servicio al Estado de derecho democrático y en el compromiso con las libertades consagradas en la Constitución donde la institución monárquica alcanza su más pleno sentido histórico, actual y de futuro.

Hoy, 25 años después de mi proclamación como Rey, mi voluntad sigue siendo la misma y mi disposición de servicio aún más firme, si cabe, a favor del bienestar de España y de los españoles. Y tengo la gran satisfacción de comprobar que la monarquía ha sido aceptada por los españoles como un símbolo nacional, como una idea integradora, como una institución popular y como la imagen del Estado.

No puede negarse que en estas dos décadas y media España ha experimentado profundos cambios en todos los órdenes. No ha sido un camino fácil ni se ha logrado el progreso y el bienestar de los que disfrutamos por la fortuna o la casualidad. Tras unos años de cambios y reformas en la primera etapa de la transición, España se dotó de una Constitución, basada en un amplio consenso, abierta a la protección y garantía de los derechos y libertades individuales y colectivas, que articuló un marco estable para la convivencia de todos los españoles. Por primera vez en nuestra historia lográbamos una Constitución en la que todos los sectores de opinión, todas las fuerzas

políticas, económicas y sociales podían ver reconocidas sus aspiraciones y derechos sobre la aceptación recíproca de los principios y valores que fundamentan e inspiran los sistemas democráticos.

Es justo afirmar que hoy España se ha reencontrado a sí misma en la libertad de una democracia plena, apoyada sobre el firme pilar de una Constitución nacida del consenso que, con más de 20 años de andadura, ha sido, es y se proyecta en el futuro como un instrumento fundamental para nuestra convivencia.

En este fin de siglo España ofrece los perfiles de una nación que ha sabido recorrer el difícil camino de su reciente historia con espíritu de conciliación, respeto de su diversidad y voluntad de superación de sus insuficiencias, algunas de ellas seculares. Creo que hemos hecho lo contrario de lo que denunciaba Ortega en su *España invertebrada* cuando decía: «Por una curiosa inversión de las potencias imaginativas, suele el español hacerse ilusiones sobre su pasado en vez de hacérselas sobre su porvenir». Porque no tiene porvenir alguno fijarse en el pasado y verlo no como tradición creadora que impulsa, sino como acomodo nostálgico de las frustraciones vividas.

En este último cuarto de siglo España se ha enfrentado con ilusión de futuro y con valentía y madurez a la resolución de viejos problemas históricos y los ha superado, particularmente el de su articulación territorial. España es una realidad histórica, cultural, económica y política en un constante dinamismo recreador que nace de la riqueza de su pluralidad. Entender la unidad nacional en la diversidad solidaria y justa ha sido el gran hallazgo de este último periplo histórico que hace a España más auténtica, más vital y más creativa. También más compleja, pero, desde luego, más libre y espontánea. La nación española añade a su realidad histórica y constitucional la realidad de un consenso de voluntades que conforman todo un proyecto actual de convivencia con enorme potencia y energía.

Sabemos que el terrorismo, expresión de un fanatismo cruel e irracional, pretende precisamente romper este modelo de convivencia, quebrar la continuidad del modelo constitucional y estatutario, romper la unidad de las fuerzas democráticas y la voluntad integradora de la sociedad española, poner a prueba nuestras convicciones y socavar la propia salud moral de nuestra sociedad.

La respuesta a este fenómeno inhumano y destructor requiere la confianza plena en el Estado de derecho, la unidad de los partidos, la movilización y la cohesión de la sociedad, la aplicación de la ley por los tribunales de justicia y la vigencia de una jerarquía de valores éticos y democráticos que no permita en modo alguno justificación, comprensión o explicación del asesinato, la destrucción o el chantaje. **(Fuertes aplausos.)**

En estos momentos mis sentimientos de afecto y de solidaridad van dirigidos a todas las personas y a las familias que han sido víctimas de ese terrorismo criminal. Muy en especial quiero enviar un abrazo emocionado a la familia de Ernest Lluch, cuyo dolor es hoy el dolor de todos. Los españoles hemos contraído con todas las víctimas del terrorismo una impagable deuda de gratitud y reconocimiento. La sangre inocente derramada en la defensa de la paz y de la libertad nos reclama firmeza, serenidad, confianza y eficacia para, con los instrumentos previstos en el ordenamiento jurídico, erradicar el terror y restaurar los derechos y las libertades que éste conculca. Estoy seguro de que sus sufrimientos no serán inútiles y que podrán ver llegar el fin de la violencia terrorista, habiendo servido su sacrificio para reafirmarnos en la defensa de las libertades y derechos democráticos.

Si hasta ahora buena parte de la energía política y social se ha volcado —y lo ha hecho con éxito— en la configuración autonómica del Estado, puede que sea llegado el momento de que las instituciones y la sociedad española desarrollen un serio esfuerzo de cohesión que sea consecuente con la realidad plural de España. La unidad nacional tiene que basarse en un proyecto de convivencia que profese similares valores morales y políticos. La solidaridad en los objetivos no busca imposiciones. Requiere más bien una voluntad permanente de diálogo presidido por la lealtad recíproca entre todas las instituciones.

La sociedad española ha experimentado grandes transformaciones en estos últimos años. La elevación del nivel de renta que ha producido el progreso económico se ha visto acompañada de profundos cambios en terrenos muy diversos, como la educación, la sanidad y la asistencia social, el desarrollo de la actividad artística y creadora, el impulso de la ciencia y la investigación o la incorporación de las nuevas tecnologías. Todo ello ha hecho que la posición de España en el escenario internacional haya mejorado sensiblemente, ocupando hoy el lugar que le corresponde como una de las naciones más antiguas de Europa, en cuyo proceso de construcción participa activamente en pie de igualdad con sus socios de la Unión Europea, del mismo modo que contribuye también de manera activa en su condición de aliado a la seguridad europea y atlántica.

La construcción de un espacio económico común se debe complementar ahora con la edificación política europea, que ha de basarse en las aportaciones de todos los Estados miembros con acervos nacionales, culturales y políticos propios. España aspira a insertar en ese nuevo entramado perfiles que ahonden una Europa de valores y principios para, sobre ellos, resolver problemas de gran trascendencia actual y de futuro. Es el caso de la emigración, que requerirá, además de un escrupuloso respeto de los derechos humanos, de gran voca-

ción de solidaridad y de unas claras políticas de integración.

La proyección exterior de España no se agota en Europa. Su presencia en Iberoamérica, tanto en el ámbito político, como en el económico o cultural, es cada vez mayor. Los españoles podemos sentirnos orgullosos de haber recuperado hoy más a fondo que nunca nuestras raíces en Iberoamérica y de estar llenando de contenido la comunidad iberoamericana de naciones, de la que formamos parte por historia, sangre y cultura.

Esta es, desde luego, una obra colectiva de los españoles, obra a la que contribuyo con convicción e ilusión, en la certeza de que una España culta y abierta, en contacto con otras culturas, en legítima competencia con otras naciones, defensora de los derechos humanos, promotora de la cooperación y de la solidaridad internacional, es la mejor España que podremos dejar a nuestros hijos y por la que merece la pena luchar.

Es cierto que la España que heredamos es hoy, gracias al esfuerzo de todos, una España mejor. Pero el grado de bienestar del que disfrutamos no debe hacernos ignorar que nuestra sociedad tiene carencias y necesidades antiguas no resueltas, junto a otras que han surgido nuevas, en gran parte como consecuencia del progreso económico y del desarrollo social alcanzado, y que han de ser tenidas en cuenta.

La marginalidad, la exclusión social, la integración de la población inmigrante, la defensa de los derechos y de la dignidad de la mujer, de la infancia, de los discapacitados, son preocupaciones que han de ser prioritarias en la sociedad española y por cuya resolución debemos luchar sobre la base de un amplio consenso social.

Las incógnitas que suscita la nueva era en la que entramos, y que son amplio objeto de debate en la llamada sociedad de la información, nos obligan a afrontar nuevos retos en la escuela, en la universidad, en la empresa, en las administraciones públicas. Al mismo tiempo, nos encontramos ante desafíos que exigen a la sociedad y a las instituciones permanecer alerta para humanizar, en su más amplio sentido, los nuevos vehículos de relación y comunicación que se abren en el acceso al saber.

Es importante, si deseamos encarar nuestro futuro con éxito, que sigamos prestando máxima atención a aquellos valores sobre los que se han fundamentado nuestros logros: el diálogo, el respeto mutuo, la solidaridad, la apertura de miras, la concordia.

Señorías, les repito mi satisfacción y mi orgullo por estar aquí ante la representación del pueblo español, en una sesión tan solemne y tan cargada de simbolismo. No he pretendido, ni creo que me corresponda, hacer un balance de estos 25 años de reinado, aunque no haya dejado de trasladarles algunos de los logros que, con el esfuerzo de todos, hemos conseguido, así como aquello que me preocupa como Jefe de Estado y como Rey. Pero sí deseo expresamente transmitir, por intermedio

de SS.SS., mi agradecimiento emocionado al pueblo español, a todo el pueblo español, por tantas muestras de afecto y apoyo que he venido recibiendo a lo largo de estos años.

La monarquía ha de ser la primera servidora de los intereses generales de España y el Rey ha de serlo de todos los españoles y estar plenamente comprometido e identificado con las aspiraciones y la identidad del pueblo al que sirve. Podéis estar seguros de que la Corona de España y su Rey lo están.

Muchas gracias. **(Fuertes y prolongados aplausos de las señoras y señores Diputados y Senadores puestos en pie.)**

Levantada la sesión por la Presidencia a las doce y cincuenta y cinco minutos del mediodía, Sus Majestades los Reyes y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias y las Infantas doña Elena y doña Cristina abandonan el salón de sesiones con el mismo ceremonial que a su llegada.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**